

## **ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA**

---

### **AGENDA DE LA AUDIENCIA**

1. Apertura de la audiencia pública de adjudicación.
2. Verificación y presentación de los asistentes.
3. Antecedentes del proceso de selección.
4. Informe inicial de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas.
5. Apertura de sobres cerrados.
6. Adjudicación.
7. Cierre.

### **DESARROLLO DE AGENDA:**

#### **1. Apertura de la audiencia pública de adjudicación.**

A los diecisiete (17) días del mes de agosto del dos mil veintidós (2022) a las 3:30 pm, en la modalidad de videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams, se da inicio a la Audiencia Pública Virtual de adjudicación de la Convocatoria Pública No. 2022-331 del BANCO W S.A., por medio de la cual se seleccionará a la aseguradora encargada de la expedición y manejo de las pólizas de seguros de vida grupo deudor para créditos o microcréditos asociados a garantía hipotecaria, de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 2555 de 2010 y los numerales 1.2 y 1.3 de la parte I, título III, capítulo I de la Circular Externa 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA**

### **2. Verificación y presentación de los asistentes.**

Asistieron a la reunión las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>ASISTIO (SI/NO)</b>
Dario Laguado	Defensor del Consumidor	Defensor del Consumidor	✓
Maria Viviana Gonzalez O.	Analista de Auditoria	Banco W	✓
Lina Maria Fernandez	Jefe Inmueble Productivo	Banco W	✓
Daniela Muñoz	Jefe Juridico	Banco W	✓
Lina Patricia Moreno	Gerente de Seguros	Banco W	✓
Sebastian Hidalgo	Analista de Seguros	Banco W	✓
Joanna Alexandra Garcia	Jefe de Producto de Seguros	Banco W	✓
Hector Fabio Brand	Jefe de Compras	Banco W	✓
Maria Camila Ruiz	Analista de Compras	Banco W	✓
Jose Vasquez	Willis Towers Watson	Corredor de Seguros	✓
Maria Carolina Novoa	Axa Colpatría Seguros de Vida	Aseguradora	✓
Laura M. Rodriguez	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A	Aseguradora	✓

### **3. Antecedentes del proceso de selección.**

El desarrollo de la presente Convocatoria Pública fue el siguiente:

\*El día 22 de julio de 2022, se procedió con el envío de las cartas de invitación a todas las compañías de seguros autorizadas en el país para el manejo de seguros de vida asociados a créditos y microcréditos con garantía hipotecaria.

## **ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA**

---

\*Las aseguradoras fueron direccionadas a la Plataforma de Administración de Proveedores del banco para adjuntar requisitos de admisibilidad básicos y acuerdo de confidencialidad.

\*El día 29 de julio de 2022, se publicaron los términos de referencia y los respectivos anexos, por la plataforma de negociaciones del Banco garantizando igualdad de acceso a la información.

\*Dentro del proceso se realizó la aclaración de inquietudes a los participantes y se publicaron las preguntas y respuestas en página web del Banco.

\*El día 29 de julio se notificó el resultado definitivo de las aseguradoras que continuaban en el proceso dando cumplimiento a los requisitos de admisibilidad solicitados en la convocatoria.

La actividad de “Entrega de postura” se manejó por medio de la plataforma virtual del Banco en la cual se habilitó a las aseguradoras el módulo “Licitación sobre cerrado”, cuya fecha y hora de cierre fue el 17 de agosto a las 3:00 PM, para garantizar la igualdad de condiciones, confidencialidad y transparencia en el proceso.

### **4. Informe inicial de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas.**

Las aseguradoras participantes en el proceso fueron objeto de verificación de los requisitos habilitantes en sus aspectos jurídicos, financieros y técnicos, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones:

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA**

CRITERIO	DOCUMENTO SOLICITADO
<b>REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD BASICOS</b>	Certificación de calificación de fortaleza Financiera igual o superior A
	Certificación de autorización del Ramo
<b>CRITERIOS TÉCNICO</b>	Condiciones técnicas de la poliza
	Oferta economica
	Valores agregados
	Desempeño financiero
	Seguridad y salud en el trabajo
	Plan de continuidad
	Seguridad de la información
Programa de sostenibilidad	

Las aseguradoras habilitadas para participar en la audiencia fueron:

- Axa Colpatria Seguros de Vida
- Axa Colpatria Seguros S.A.
- Chubb Seguros Colombia
- HDI Seguros de Vida S.A. (manifestó no tener interés en participar en el proceso).
- Liberty Seguros S.A.
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A
- Zurich Colombia Seguros S.A.

## **ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA**

---

### **5. Apertura de sobres cerrados.**

Se dispuso la recepción de sobres a través de la plataforma ITBID. Esta plataforma garantiza que no pueden ser abiertos por el Banco hasta la fecha dispuesta para la audiencia pública de adjudicación y nos permiten conocer la fecha y hora exacta de entrega de los sobres. Lo anterior con el propósito de avalar la transparencia en del proceso.

Dando cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones, se procederá con la validación de sobres virtuales.

El criterio para adjudicar la presente licitación será el siguiente:

Ganará la postura con menor precio de la prima.

En caso de empate en la postura entre dos o más aseguradoras Conforme al artículo 2.36.2.2.16. del decreto 2555 de 2010, el Banco W deberá elegir la primera postulación recibida. Para este efecto se tendrá en cuenta la última hora de ingreso de los postulantes a la plataforma.

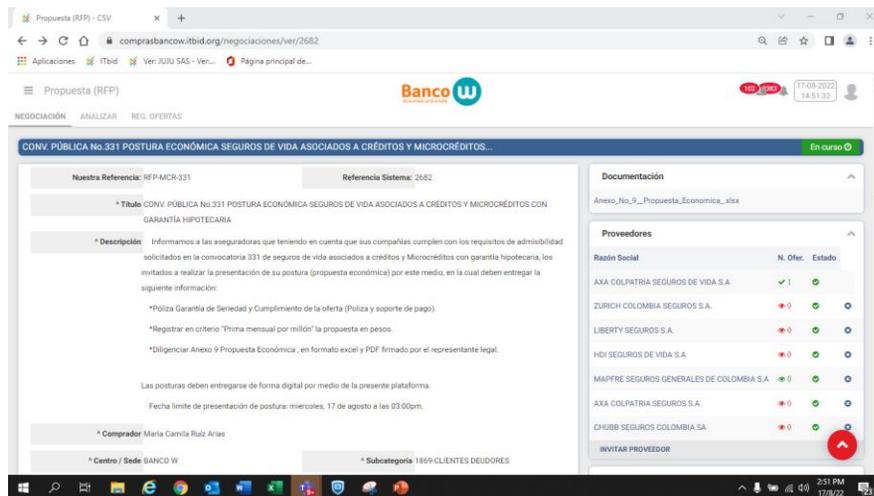
En caso de que el empate subsista, el Banco W hará uso de los siguientes mecanismos aleatorios de selección:

- \* Entre dos aseguradoras, se utilizará el mecanismo de cara y sello con moneda de reconocido valor en Colombia.
- \* Más de 2 aseguradoras, se utilizará el mecanismo de Balotas manuales.

En la segunda licitación realizada bajo estas condiciones puede adjudicarse aun cuando solo 1 entidad aseguradora participe en el proceso, acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2. de la Circular Básica Jurídica.

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Se presenta la imagen a los participantes de la pantalla en los momentos previos al cierre de la convocatoria, donde se observa que nuestro gestor de compras no tiene la posibilidad de abrir anticipadamente las propuestas de las aseguradoras.



*Imagen antes del cierre*

Acto seguido, se muestra la pantalla de la plataforma de negociación posterior al cierre de presentación de posturas (después de las 3:00 PM), donde se observa que se presentaron las aseguradoras AXA COLPATRIASEGUROS DE VIDA Y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA.

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

**Propuesta (RFP)**

comprasbanco.w.itbid.org/negociaciones/ver/2682

102 1584 17-08-2022 15:01:59

NEGOCIACIÓN ANALIZAR REG. OFERTAS

**CONV. PÚBLICA No.331 POSTURA ECONÓMICA SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS...** En curso

**Nuestra Referencia:** RFP-MCR-331 **Referencia Sistema:** 2682

**Título:** CONV. PÚBLICA No.331 POSTURA ECONÓMICA SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

**Descripción:** Informamos a las aseguradoras que teniendo en cuenta que sus compañías cumplen con los requisitos de admisibilidad solicitados en la convocatoria 331 de seguros de vida asociados a créditos y Microcréditos con garantía hipotecaria, los invitados a realizar la presentación de su postura (propuesta económica) por este medio, en la cual deben entregar la siguiente información:

- \*Póliza Garantía de Seriedad y Cumplimiento de la oferta (Poliza y soporte de pago).
- \*Registrar en criterio "Prima mensual por millón" la propuesta en pesos.
- \*Diligenciar Anexo 9 Propuesta Económica , en formato excel y PDF firmado por el representante legal.

Las posturas deben entregarse de forma digital por medio de la presente plataforma.

Fecha límite de presentación de postura: miércoles, 17 de agosto a las 03:00pm.

**Comprador:** María Camila Ruiz Arias

**Subcategoría:** 1869-CLIENTES DEUDORES

**Documentación:** Anexo\_No\_9\_Propuesta\_Economica\_xlsx

**Proveedores:**

Razón Social	N. Ofer.	Estado
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	1	✓
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	0	✗
LIBERTY SEGUROS S.A.	0	✗
HDI SEGUROS DE VIDA S.A	0	✗
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	1	✓
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	0	✗
CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	0	✗

**INVITAR PROVEEDOR**

Imagen posterior al cierre.

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres cargados por las aseguradoras en la plataforma de negociación y la validación de la póliza de seriedad de la oferta.

- La aseguradora Mapfre Seguros Generales de Colombia presenta la oferta, con la siguiente tasa: (se incluye imagen de la propuesta)

CRITERIO	CONDICIÓN DEL BANCO	RESPUESTA OFERENTE	OBSERVACIONES DEL OFERENTE
Tasa mensual (por ciento)	0.0723%	<i>Registrar tasa mensual propuesta (cuatro decimales)</i>	N/A
Prima mensual por millón prestado	\$ 723	<i>Registrar valor de la prima es pesos</i>	N/A
Tasa anual (por ciento)	0.8676%	<i>Registrar tasa anual propuesta (cuatro decimales)</i>	N/A
Costo por gestión de recaudo del banco	<i>Para esta licitación el Banco no generara ningún cobro por la gestión del recaudo.</i>		N/A

	RESPUESTA OFERENTE
ESPECIFICAR EL PORCENTAJE (%) CON EL CUAL ESTIMARON LA SINISTRALIDAD:	<b>45%</b>

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

- La aseguradora Axa Colpatría Seguros de Vida presenta la oferta, con la siguiente tasa: (se incluye imagen de la propuesta)

CRITERIO	CONDICIÓN DEL BANCO	RESPUESTA OFERENTE	OBSERVACIONES DEL OFERENTE
Tasa mensual (por ciento)		0,1460% Cero coma catorce sesenta por ciento.	Aplicable sobre el valor asegurado.
Prima mensual por millón prestado		\$1.460 Mil cuatrocientos sesenta pesos.	Aplicable sobre cada millón del valor asegurado.
Tasa anual (por ciento)		1,7520% Uno coma setenta y cinco veinte por ciento.	Aplicable sobre el valor asegurado.
Costo por gestión de recaudo del banco	Para esta licitación el Banco no generara ningún cobro por la gestión del recaudo.	N.A	N.A

	RESPUESTA OFERENTE
ESPECIFICAR EL PORCENTAJE (%) CON EL CUAL ESTIMARON LA SINISTRALIDAD:	81.67%

De acuerdo con las validaciones anteriores y el criterio de adjudicación a la menor tasa, se procede a adjudicar la convocatoria pública N°331 a la aseguradora MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA, en el ramo vida deudor para créditos y microcréditos asociados a garantía hipotecaria.

Hector Fabio: ¿Existe alguna observación por parte de los participantes en la audiencia?

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – CONV. 331 DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA**

---

Los participantes no presentaron ninguna observación del proceso de adjudicación.

**6. Cierre.**

No habiendo más asuntos por tratar, finalizó la audiencia pública de adjudicación de la Convocatoria Pública No. 2022-331 del BANCO W S.A, siendo las 4:01 PM del (17) de agosto de 2022.

En constancia de lo anterior, se procede a la firma del acta de manera virtual.



---

---

**Defensor del Consumidor Financiero.**